

**Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Bellas Artes
Subdirección General de Educación e investigación Artísticas
Conservatorio Nacional de Música**

1.- RESUMEN EJECUTIVO

Nombre: PROYECTO DE TRABAJO PARA UNA NUEVA GESTION 2022-2026 DEL CNM. Presenta Fernando Lipkau Rodríguez.

Descripción

La finalidad de este documento es presentar con todo respeto a su consideración, un programa de actividades para el Conservatorio Nacional de Música del INBA para el periodo 2022-2026, enfocadas en dar continuidad al trabajo y esfuerzo realizado hasta ahora, y consolidar con nuevas acciones el programa educativo de la institución.

La existencia de un marco académico, jurídico y administrativo de acuerdo a la normatividad Federal, hacen del CNM una institución que cuente con un prestigio en el ámbito artístico y musical que la hacen distinguirse entre las más destacadas a nivel Nacional y reconocida a nivel Internacional, lo que se demuestra a través de los estudios de postgrado que realizan exalumnos en el mismo CNM y el extranjero.

Sirva esta propuesta para iniciar una nueva etapa para la consolidación y crecimiento de una institución educativa vinculada con la sociedad y el país, comprometida en formar artistas y músicos en la República Mexicana.

Ámbitos prioritarios de acción del proyecto:

- A) Sector infantil e iniciación musical
- B) Planes de estudio y estructura temática.
- C) Ensamblés y conjuntos instrumentales.
- D) Licenciatura en Educación Musical.
- E) Política de Educación musical en México
- F) Política laboral.

2.- DIAGNOSTICO

Una vez leída, estudiada y analizada la información relacionada con la estructura del CNM, me permito emitir mi punto de vista y diagnóstico, con el afán de colaborar y modernizar oferta educativa que ofrece el CNM. Actualmente la institución ofrece el servicio educativo mediante una sólida y robusta estructura, lograda por sus principales actores a través de la historia del CNM. Los planes de estudio son completos, cubren con las asignaturas y currícula para la formación de músicos profesionales capacitados para desenvolverse íntegramente en el área seleccionada. Lo anterior se puede percibir a partir del Libro 2 donde se muestran las asignaturas de tronco común y asignaturas específicas por especialidad, tanto por nivel Técnico profesional como Licenciatura. Lo mismo podemos decir de la estructura temática o programas de estudio, que desglosan las áreas de conocimiento, si bien no en unidades, a veces si en contenidos; (este será un punto que retomare en el proyecto para su ampliación, claridad y concreción).

Algunos de los problemas que afectan a la institución son los siguientes:

- No existen instituciones afines suficientes abocadas a impartir educación musical infantil y/o propedéutica especializadas y con programas de estudio, que preparen y permitan a sus egresados realizar estudios avanzados en el CNM, lo cual repercute directamente en esta última, quien carece del recurso humano idóneo para su formación profesional.
- La institución no cuenta con una infraestructura que le permita impartir y desarrollar mayores cursos y talleres propedéuticos al interior y extramuros.
- Las instituciones existentes en el ramo que imparten educación musical propedéutica no cumplen cabalmente con ésta encomienda, por diversos motivos. Ejemplo de ello es la edad avanzada de ingreso de aspirantes para iniciar estudios musicales profesionales.
- El sistema de bases instructivas para la evaluación del proceso escolar corresponden al subsistema de Educación Federal, los cuales no contemplan el particular proceso de enseñanza - aprendizaje y evaluación de las carreras musicales.
- Incongruencia entre nivel académico y grado cursado derivado del punto anterior.
- Bajo nivel académico en un alto porcentaje de estudiantes.
- La política de desarrollo profesional hacia pasantes y egresados como hacia el personal académico es inconsistente.
- El proceso de planeación se encuentra desarticulado del proceso de asignación de recursos.

A continuación mi diagnóstico se basa principalmente en un estudio y análisis de la información que se encuentra en la página web de la institución aunado a entrevistas a algunos maestros y alumnos miembros de la comunidad del CNM, y gracias a la información recibida por la SGEIA y su departamento de seguimiento normativo, quienes me enviaron la documentación por mi solicitada el 26 de enero pasado y recibida el 22.02.2022; Cabe señalar que la información que solicite solo corresponde con lo recibido en un 5%; (se anexa carta de solicitud y acuse de recibida).

En **Oferta Académica, oferta educativa, Nivel Técnico profesional** se menciona que: “este nivel al no haber instituciones que lo impartan, recae en el CNM ofrecerlo”; esto me lleva a buscar en la información proporcionada, programas o proyectos vinculados con las Escuelas de iniciación artística del INBA, mismas que no encontré. Este será un tema que regresaré posteriormente en el proyecto.

Tampoco encontré información sobre el sector infantil, el cual considero que es fundamental para la enseñanza de principios básicos, que ya no deban cubrirse en los siguientes niveles. Los maestros en este nivel deben ser especialistas y el CNM cuenta con ellos. En mi proyecto planteo un diseño particular para el CNM y propondré un trabajo institucional para cubrir esta necesidad desde otras instituciones como las escuelas de educación artística del INBA.

Planes de estudio y estructura temática.

En relación con los planes de estudio y estructura temática, se denota en ciertos párrafos una redacción confusa y poco específica; aspecto que sugeriré revisar e incluyo en mi proyecto, ya que con ello se buscara dar mayor claridad.

En Libro 1 Planes de estudio, Justificación a la enmienda del 2006 se habla de la necesidad de crear una orquesta sinfónica del CNM, sin embargo no vi informes, grabaciones, fotos o memoria sobre su evolución. Por ejemplo no hay citas al Mtro. Francisco Savin quien dirigió la agrupación durante la administración del Dr. Ricardo Miranda, y representó un momento de auge de la orquesta. Tampoco hay de otras administraciones. En mi proyecto hago una propuesta enfocada en mejorar el estudio y practica en ensambles en general , y en particular en Orquesta, Banda y/o coro ,de ser posible desde el sector infantil.(orquesta de cuerdas, Banda sinfónica, Coro)

En Perfiles de egreso, igual que en Creación como en Investigación dice: El egresado de este nivel DEBERA poseer tal y tal cosa .Debería decir: Contara con las habilidades para: tal y tal. Considero que al cambiar el enfoque el alumno no sentirá que está obligado a, sino que la es la institución, responsable de ofrecer los conocimientos.

Sin embargo en Perfiles de egreso general, si se menciona: contara con; identificará; Habrá adquirido los conocimientos para....etc., etc. Lo cual confirma mi postura u observación en los rubros de Creación e investigación.

NO se puede imprimir la información sobre planes de estudio y ninguna otra información, por lo que su análisis y estudio se torna muy complejo y poco ágil.

Libro 2 Planes de estudio En cuestiones de redacción propondría revisar donde dice :objetivos del nivel inicial : Capacitar al alumno en lo musical, artístico y técnicoDebería decir: Capacitar al alumno en aspecto técnico, musical y artístico.

Libro 3- Estructura Temática (programas de estudio)

Vienen estructurados en tres rubros: Propósitos, contenidos, evaluación y bibliografía. Por mi parte propondré una revisión de la estructura y temática y la subdivisión de contenidos por unidades; En el proyecto incluyo un formato, conceptos y contenidos a modo de ejemplo.

Libro 4 siguen planes de estudio y estructura temática; En relación con la asignatura de promoción, siendo esta de mucha utilidad se realizará su actualización.

En Estética –Bibliografía pág. 68 dice: Estética para Amador de Fernando Savater; debe decir Ética y/o política para Amador; ya que no existe Estética para Amador.

Ensamblés y conjuntos instrumentales.

En Ensamble Básico de Alientos pág. 91 menciona a los instrumentos de aliento madera y metal, sin embargo en la bibliografía solo menciona libros sobre el arte de dirección. **Así mismo dice: obras diversas,** pero no se menciona ninguna; pudiendo mencionar por lo menos alguna metodología para Banda sinfónica, misma que cita en el proyecto.

En introducción a la orquesta Sinfónica página 99 .Se anexa propuesta en el proyecto.

En taller de música contemporánea pág. 150, la bibliografía termina con Luciano Berio, por lo que sugiero incluir por lo menos hasta Helmut Lachenmann.

En Técnica y prácticas de investigación musicológica. No encontré artículos o publicaciones en esta materia en la página web.

Sobre las asignaturas de etnomusicología e Historia de la música popular. No encontré artículos o publicaciones en esta materia en la página web.

En nivel Superior Licenciatura

Revisar en Ensamble Superior (para canto, piano, Saxofón) la asignatura Taller de música contemporánea.

Al final del libro 4 se menciona una revisión de los planes de estudio en 2016 pag 292

Libro 5 y último. Este libro es un manual operativo y procedimientos académicos, muy completo, por lo cual solo se realizará su actualización.

Dice vigencia ciclo escolar 2017-2018.No entiendo a qué se refiere con vigencia...?.

Licenciatura en Educación musical, contiene un plan de estudios en 5 años muy completo, por lo que trabajaré para fortalecer sus perfiles y darles nuevo significado y propósitos.

Fin de oferta educativa; sin embargo en la misma pestaña web de OFERTA ACADEMICA viene la MAESTRIA, misma que seguiré promoviendo, impulsando y actualizando.

En la pestaña web BECAS INBA se incluye una convocatoria, pendiente para su revisión.

En INFORMACION INSTITUCIONAL

En el directorio hace referencia a **Servicios escolares**: Me llama la atención que el Sector infantil y servicio social estén a cargo de la misma persona (Joaquin Einon Anguilu). El sector infantil debería estar independiente debido a su importancia.

Protección civil hay una liga a la secretaria de cultura/INBA y es muy completa.

Acoso Escolar cuenta con ligas a otras páginas de gob.mx Lo cual es muy positivo.

De la liga recibida de SGEIA, en la sección Normateca, se observa la información acerca de: Centros de Educación Artística; Centros Nacionales de investigación; Escuelas de iniciación artística; Escuelas profesionales y General, que incluyen Reglamentos y procedimientos, mismos que serán de enorme utilidad para el diseño y trabajo del inciso E) Ámbitos prioritarios de acción del proyecto: "una política de Educación musical en México", entre otros programas.

DIFUSION Y EXTENSION artística y académica

Programación : No hay programación de eventos hasta nuevo aviso. NO se cargó la información Antes de marzo 2020

Convocatorias : La última fue del concurso de guitarra del 22 al 26 de nov.2021.

Publicaciones: No hay acceso a la información de la página. Solo aparece una lista de 16 obras para piano de la Mtra. Betty Luisa de María y dos volúmenes de Fabila Zanolli. Sera necesario impulsar este ramo, con la finalidad de ofrecer al alumnado opciones de consulta y a los maestros la posibilidad de difundir sus trabajos ante la comunidad y público en general.

Galería: Sera necesario continuar impulsando a que alumnos realicen grabaciones de sus presentaciones, creando un portal especial para maestros y pasantes y egresados, con la finalidad de ofrecer al alumnado opciones de consulta y a los maestros y egresados, la posibilidad de difundir sus trabajos ante la comunidad y público en general.

FIN DEL DIAGNOSTICO.

3) PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE TRABAJO PARA EL CNM QUE PRESENTA Fernando Lipkau R.

- a. Objetivos
- b. Metas al corto, mediano y largo plazos.
- c. Líneas de acción
- d. Etapas en las que se realizara el proyecto.
- e. Instancias internas y externas con las que se generaran vínculos para el desarrollo del proyecto.
- f. Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos.
- g. Resultados esperados al corto, mediano y largo plazos.
- h. Mecanismos que generara para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.
- i. Tipos de informe que se realizaran para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

a.Objetivos

La finalidad de este documento es presentar con todo respeto a su consideración, un programa de actividades para el Conservatorio Nacional de Música a partir de 2022 enfocadas en dar continuidad al trabajo y esfuerzo realizado hasta ahora, y consolidar con nuevas acciones el programa educativo de la institución.

La existencia de un marco académico, jurídico y administrativo de acuerdo a la normatividad Federal, hacen de la CNM una institución que cuente con un prestigio en el ámbito artístico y musical que la hacen distinguirse entre las más destacadas a nivel Nacional y reconocida a nivel Internacional, lo que se demuestra a través de los estudios de postgrado que realizan exalumnos en el extranjero.

Sirva esta propuesta para iniciar una nueva etapa para la consolidación y crecimiento de una institución educativa vinculada con la sociedad y el país, comprometida en formar artistas y músicos en la República Mexicana.

OBJETIVO GENERAL

Formar músicos profesionales con una sólida preparación académica, dentro de los campos de la ejecución instrumental y vocal; composición; dirección de orquesta, Banda y Coro, musicología, educación musical, en el género de música de concierto, y sus vínculos con la música Folclórica y popular mexicana.

b. Metas al corto, mediano y largo plazos.

Al corto plazo

- Reestructurar y fortalecer al sector infantil con planes de estudio y estructura temática definida, tomando en consideración lo existente y los aciertos pedagógicos implementados en instituciones nacionales y países nórdicos como Finlandia entre otros, con muy buenos resultados.
- Homologar en el sector infantil o nivel inicial los perfiles tanto de ingreso y egreso para de allí acceder a cada carrera.
- Impulsar programas académicos a corto y mediano plazo que permitan a los profesores acciones de formación y actualización que recuperen su experiencia profesional y posibiliten una vía más para elevar su calidad de vida.

Mediano plazo:

- Revisar planes de estudio y estructura temática (programas de estudio) de la institución, con la finalidad de actualizar sus contenidos, evaluación, bibliografías y corregir errores de información, redacción y sintaxis.
- Reestructurar y utilizar métodos específicos con carácter pedagógico principalmente en sector infantil y nivel técnico profesional para los ensambles de Orquesta, Banda y coro.

Largo plazo

- Impulsar una política de educación musical en México mediante las siguientes acciones y propuestas que se detallan en c) líneas de acción.

c. Líneas de acción

A) Sector infantil e iniciación musical

Solicitar al consejo académico un ante-proyecto para una reestructuración del sector infantil

Crear una coordinación independiente a la Subdirección académica, con la finalidad de fortalecer al sector.

Abatir la edad de ingreso y estructurar este nivel o sector es fundamental.

Reorganizar algunas áreas académicas y administrativas, previo análisis con ellas, como es el sector infantil actualmente a cargo del Mtro. Joaquin Einau Anguilu quien coordina el sector infantil y además el servicio social, dos áreas en polos distantes, lo cual considero un exceso de responsabilidad.

Realizar la revisión de la estructura temática para **concretar los contenidos por unidad específica**. Se sugiere adoptar el siguiente formato para lo cual a continuación presento un ejemplo:

PROGRAMA :

CICLO DE INICIACION MUSICAL

NOMBRE DE LA ASIGNATURA : INSTRUMENTO PRINCIPAL I (FLAUTA)

AREA ACADEMICA : ALIENTOS

DATOS GENERALES

SEMESTRE . I

CLAVE: M302 **HORAS TEORIA:** 1 **HORAS PRACTICA:** 6

TIPO DE MATERIA : OBLIGATORIA **CREDITOS:** 8

MATERIAS ANTECEDENTES:

NO TIENE

MATERIAS CONSECUENTES

INSTRUMENTO PRINCIPAL II (FLAUTA)	INSTRUMENTO PRINCIPAL VII (FLAUTA)
INSTRUMENTO PRINCIPAL III (FLAUTA)	INSTRUMENTO PRINCIPAL VIII (FLAUTA)
INSTRUMENTO PRINCIPAL IV (FLAUTA)	INSTRUMENTO PRINCIPAL IX (FLAUTA)
INSTRUMENTO PRINCIPAL V (FLAUTA)	INSTRUMENTO PRINCIPAL X(FLAUTA)
INSTRUMENTO PRINCIPAL VI (FLAUTA)	INSTRUMENTO PRINCIPAL XI (FLAUTA)
	INSTRUMENTO PRINCIPAL XII (FLAUTA)

PRESENTACIÓN

Este programa está diseñado pensando en el alumno que empieza sus estudios a nivel iniciación musical . Está desarrollado en doce semestres, al término de los cuáles estará capacitado para emprender los estudios superiores dentro de la Escuela de musica o el Conservatorio.

La flauta es un instrumento solista por excelencia, inclusive dentro del repertorio orquestal y bandistico; por su versatilidad es uno de los instrumentos con mayor repertorio dentro de los ensambles instrumentales.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la técnica a nivel inicial y medio, incluyendo digitaciones, articulación, control de la respiración, afinación, dinámicas y fraseo, abordando diferentes estilos musicales.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Adquirir los conocimientos básicos acerca de la flauta y desarrollar un buen hábito de estudio, a partir de la práctica de ejercicios que le permita obtener una técnica adecuada en la ejecución del instrumento.

CONTENIDO TEMÁTICO

Unidad I Partes del instrumento-Producción del sonido

1.- Flauta

- a) Partes del Instrumento
- b) Conservación y mantenimiento

II.- Flauta y el ejecutante.

- a) Posición de la Flauta
- b) Colocación de la boquilla
- c) Forma de producir el sonido
- d) Afinación

e) Postura

III. Método y ejecución de lecciones

- a) Metodo para Flauta Transversa Libro 1 de Jean-Claude Diot.
- b) Escalas de fa mayor, do mayor y sol mayor de una octava
- c) registro medio)

BIBLIOGRAFÍA

Metodo para Flauta Transversa Libro 1 de Jean-Claude Diot.

Tabla de Digitación, E. Wagner, Carl Fisher, Editor.

SUGERENCIAS METODÓLOGICAS

Inducir al alumno en la adopción de buenos hábitos de estudio y práctica tales como : armar el instrumento, posicionar el cuerpo e instrumento, sujetar, respirar, soplar, escuchar, afinar y articular de acuerdo a la metodología y escuela francesa.

EVALUACIÓN.

Llevar a efecto una evaluación del material estudiado en cada unidad al final de ella y/o mensualmente, en forma individual .

PROGRAMA

CICLO DE INICIACION MUSICAL

NOMBRE DE LA ASIGNATURA : INSTRUMENTO PRINCIPAL II (FLAUTA)

AREA ACADEMICA : ALIENTOS

DATOS GENERALES

SEMESTRE : II

CLAVE: M303

HORAS TEORIA: 1

HORAS PRACTICA: 6

TIPO DE MATERIA : OBLIGATORIA

CREDITOS: 8

MATERIAS ANTECEDENTES:

INSTRUMENTO PRINCIPAL I (FLAUTA)

MATERIAS CONSECUENTES

INSTRUMENTO PRINCIPAL III (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL IV (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL V (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL VI (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL VII (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL VIII (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL IX (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL X (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL XI (FLAUTA)

INSTRUMENTO PRINCIPAL XII (FLAUTA)

OBJETIVO ESPECÍFICO

Adquirir conocimientos acerca de técnicas básicas en la flauta, y formación de buenos hábitos de estudio.

CONTENIDO TEMÁTICO

Unidad II Escalas cromáticas-Articulaciones básicas-Cambios de embocadura-Afinación

Reforzar la buena colocación básica de la flauta y la buena posición de las manos. Escala cromática de dos octavas.

Desarrollo del movimiento correcto de los dedos nota a nota y la relación directa entre los cambios de la embocadura y los cambios de intervalos.

Control de: articulaciones básicas, dinámicas y afinación.

BIBLIOGRAFIA

Método para flauta transversa de Jean-Claude Diot.

Andersen Op. 37- 26 pequeños estudios: 1 al 8. International music Co., Editor.

Taffanel y Gaubert- 17 grandes ejercicios diarios: 5 y 7.. Alphonse Leduc, Editor.

SUGERENCIAS METODÓLOGICAS

Se continúa enseñando la producción de un buen sonido. Mostrando, por ejemplo:

La ubicación correcta de la boquilla sobre los labios.

El ángulo correcto de la columna de aire.

El uso adecuado de los músculos de los labios.

También se muestra la forma correcta de sujetar la Flauta:

La posición de las manos.

La postura del cuerpo.

Como respirar profundamente para apoyar la sonoridad, articulación y ritmo a una vez.

Logrando con ello una producción de sonido y afinación adecuados.

Todo esto es básico para empezar a desarrollar una buena técnica.

EVALUACIÓN

El alumno debe tocar las escalas de do, fa y sol mayor, y la, mi y re menor, demostrando su dominio de la forma correcta de sujetar la flauta.

Reorganizar algunas áreas académicas y administrativas, previo análisis con ellas, como es la subdirección Académica quien tiene adscrita el sector infantil, lo cual considero un exceso de trabajo, siendo que la subdirección Académica debe coordinar todas las áreas. Derivado de lo anterior diseñar una figura o departamento independiente para el sector infantil.

B) Planes de estudio y Estructura Académica.

Realizar la revisión de planes de estudio y estructura académica, resaltando que su contenido temático sea dividido en UNIDADES. Se sugiere adoptar el siguiente formato:

Cabe señalar que La asignatura de “habilidades musicales” comprende unidades de Armonía, contrapunto y análisis musical, mismas que se repartirán en las asignaturas correspondientes

PROGRAMA

LICENCIATURA EN COMPOSICION

NOMBRE DE LA ASIGNATURA : HABILIDADES MUSICALES I

AREA ACADEMICA : TEORIA

DATOS GENERALES

SEMESTRE: I

CLAVE: L216

HORAS TEORIA: 3

HORAS PRACTICA: 0

TIPO DE MATERIA: OBLIGATORIA

CREDITOS: 6

MATERIAS ANTECEDENTES:

NO TIENE

MATERIAS CONSECUENTES:

HABILIDADES MUSICALES II
HABILIDADES MUSICALES III
HABILIDADES MUSICALES IV
HABILIDADES MUSICALES V
HABILIDADES MUSICALES VI

PRESENTACION

Habilidades musicales es un seminario creado individualmente y a la vez, es un complemento de la materia de Teoría y Literatura Musical, para explotar la potencialidad auditiva del alumno con el fin de reconocer el concepto contrapuntístico, armónico y formal desde la Edad Media hasta el siglo XX.

En este seminario se promoverán una serie de habilidades prácticas basadas principalmente en el desarrollo de la capacidad auditiva por medio de ejemplos musicales del material correspondiente y de ejercicios progresivos en forma individual o en grupos de cámara, con la lectura de música en el instrumento que cada alumno practique, así como con la entonación individual y grupal.

Los ejercicios prácticos, dictados y ejemplos musicales quedarán a elección del maestro. Para el desarrollo de este programa se contempla llevarse a cabo en 6 cursos, los cuales se impartirán semestralmente.

OBJETIVO GENERAL

Al término de los 6 cursos, el alumno podrá reconocer auditivamente los sistemas armónicos, contrapuntísticos y formales utilizados desde la época medieval hasta el siglo XX.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- Reconocimiento auditivo del sistema contrapuntístico modal, tonal, atonal y serialista.
- 2.- Reconocimiento auditivo del sistema armónico modal, tonal y atonal.
- 3.- Reconocimiento auditivo de las formas musicales empleadas desde el medioevo hasta el siglo XX.

PRESENTACION

Habilidades musicales I es el primero de seis cursos, que bajo el mismo nombre proporcionan al alumno el entrenamiento auditivo necesario para que su formación trasciendan más allá de la teoría.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el potencial auditivo del alumno, al mantenerlo en estrecho contacto con los procedimientos contrapuntísticos, contrapuntístico - armónicos y formales de la Edad Media y Renacimiento.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Desarrollar el potencial auditivo del alumno para el reconocimiento de los recursos musicales utilizados durante la Edad Media.
- Desarrollar el potencial auditivo del alumno con el fin de reconocer los recursos contrapuntísticos, contrapuntístico - armónicos y formales de la escuela Franco -- Flamenca y del Renacimiento.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD I. CANTO GREGORIANO - ARS ANTIQUA - ARS NOVA

- 1.1. Modos (8) utilizados en el Canto Gregoriano por sus características de color escalítico, así como por su relación interna entre la repercusa (dominante) y la finalis (tónica).
- 1.2. Organum paralelo, Organum melismático y Organum libre de la escuela de Notre Dame (Ars Antiqua) por sus características internas (incluyendo los modos rítmicos).
- 1.3. Conductus, Secuencia y Motete (Ars Antiqua).
- 1.4. Formas seculares más populares desde el siglo X hasta el siglo XIII tales como el Gymel, la Istampita, la Cantiga, la Canción, etc.
- 1.5. Formas de expresión musical pertenecientes el Ars Nova en Francia tales como el Motete, la Misa, el Canon y las tres formas fijas: Virelai, Rondeau y Ballade.
- 1.6. Formas de expresión musical pertenecientes al Ars Nova en Italia tales como el Madrigal, la Ballata, la Caccia, etc.
- 1.7. Proceso contrapuntístico interválico e isorítmico (división en Taleas).
- 1.8. Proceso contrapuntístico -- armónico del Ars Nova, incluyendo cadencias modales

UNIDAD II. ESCUELA FRANCO-FLAMENCA Y RENACIMIENTO

- 2.1. Modos Eólico y Jónico (características de color escolástico, así como su relación interna entre la dominante y la tónica).
- 2.2. Recursos contrapuntísticos (notas reales y de adorno, cláusula, imitaciones, etc.) utilizados en la escuela Franco -- Flamenca (Dufay, Ockeghem, Josquin de Prés, etc.).
- 2.3. Recursos contrapuntísticos y contrapuntístico - armónicos utilizados por Giovanni per Luigi da Palestrina y algunos de sus contemporáneos tales como Orlando de Lasso y Tomás Luis de Victoria entre otros.
- 2.4. Recursos contrapuntísticos y contrapuntístico - armónicos utilizados por los últimos renacentistas tales como Monteverdi, Gesualdo, Luca Marenzio, Giovanni Gabrielli, Giulio Caccini y Heinrich Schütz entre otros.
- 2.5. Formas eclesiásticas mas comunes durante el Renacimiento tales como: La Misa, El Motete, Las Sinfonías Sacras, Canon, etc.
- 2.6. Formas corales y dancísticas del Renacimiento tales como : Madrigal; Gagliarda; Courante; Canario; Saltarello; Chacona; Pasacalle; Balleti; Volta; Pavana; Passamezzo; Canon; etc.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- 1.- Dictados -- al piano y con grabaciones-- de los 8 modos eclesiásticos.
- 2.- Dictados -- al piano y con grabaciones-- de los 6 modos rítmicos.
- 3.- Dictados -- al piano y con grabaciones-- a dos, tres y cuatro voces, de obras corales (organum, motete, etc.) utilizando el concepto de especies de contrapunto.
- 4.- Audición de formas medievales y renacentistas (seculares y profanas).
- 5.- Entonación y ejecución instrumental de los recursos vistos durante el curso.

EVALUACIÓN

Se harán dos exámenes parciales-- incluyendo lo visto hasta el momento de los mismos-- así como el examen final de semestre, el cual contemplará todo lo visto durante el curso. Las tres calificaciones se promediarán al final.

BIBLIOGRAFÍA

- De La Motte, Diether., "Contrapunto"(Ed.Labor; Barcelona, España. 1991)
- De La Motte, Diether., "Armonía" (Ed. Labor; Barcelona, España. 1989)
- Jeppesen, Knud., " The Polyphonic Vocal Style of the Sixteenth Century" (Ed. Dover; New York, USA. 1992)
- Kunt, Clemens., " Tratado de la forma musical" (Ed. Labor; Barcelona, España. 1992)
- Salzer, Félix., "Structural Hearing" (Ed. Dover; New York, USA. 1982)

PROGRAMA

LICENCIATURA EN COMPOSICION

NOMBRE DE LA ASIGNATURA : HABILIDADES MUSICALES II

AREA ACADEMICA : TEORIA

DATOS GENERALES

SEMESTRE : II

CLAVE: L213

HORAS TEORIA: 4

HORAS PRACTICA: 0

TIPO DE MATERIA : OBLIGATORIA

CREDITOS: 8

MATERIAS ANTECEDENTES:

HABILIDADES MUSICALES I

MATERIAS CONSECUENTES:

HABILIDADES MUSICALES III

HABILIDADES MUSICALES IV

HABILIDADES MUSICALES V

HABILIDADES MUSICALES VI

PRESENTACION

Habilidades musicales II es el segundo de seis cursos, que bajo el mismo nombre proporcionan al alumno el entrenamiento auditivo necesario para que su formación musical trasciendan más allá de la teoría.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el potencial auditivo del alumno, al mantenerlo en estrecho contacto con los procedimientos contrapuntísticos, contrapuntístico-armónicos y formales del período barroco.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Desarrollar el potencial auditivo del alumno, al mantenerlo en estrecho contacto con los recursos contrapuntísticos, armónicos y formales del período Barroco.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD III PERIODO BARROCO.

1.1. Cinco especies escolásticas de contrapunto en obras libres.

1.2. Cadencias armónicas más comunes en el Barroco tales como: I - V - I;

I - IV - V - I ; I - II - V - I ; I - II - V - I ; I - VI - V - I ; I - III - V - I (como pilares armónicos de forma) y I - IV - I - V - I en todas las tonalidades mayores y menores, el uso del V grado con retardos o bordados con cuarta y sexta, así como el uso del VI grado (como desviación armónica de adorno desde el V grado o como sustituto del I grado).

1.3. Conceptos Schenkerianos de acordes de bordado, acordes de paso, movimientos alrededor del acorde y movimientos dentro del acorde (esto incluye las inversiones de los acordes).

1.4. Acorde II frigio o sexta napolitana, acordes de dominante artificial con función de énfasis armónico , bordado o paso (incluyendo los acordes disminuidos) en la modulación o inflección a otros grados distintos al Iº.

1.5. Posibilidades melódicas en una sola voz por medio de la aplicación del concepto de especies escolásticas, con el fin de reconocer las notas reales y de adorno (bordados, notas de paso, retardos, escapes, etc.) dentro de las figuraciones melódicas libres, así como la improvisación sobre dichas notas en la práctica.

1.6. Concepto de imitación musical así como del Fortspinnung (motricidad contrapuntística)

1.7. Formas musicales del período Barroco: Coral; Ricercare; Misa de órgano; Preludio; Toccata; Oberturas a la Francesa y a la

Italiana; Tríó Sonata (Sonata da Camera y Sonata da Chiesa ; Concerto Grosso; Concerto para solista(s); Allemanda; Courante; Sarabande; Giga; Minuetto; Passeped; Hornpipe; Gavota; Bourré; Rigaudon; Mussete; Pasacalle; Chacona; Rondó; Canon; fuga; fuga con dos sujetos; fuga doble; Aria da capo; etc.

1.8. Concepto Schenkeriano de pilares armónicos conforme a las formas a una parte (Preludios, Toccatas, fugas, etc.) y formas binarias de dos o tres períodos (Allemanda; Courante; Giga, etc.).

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- 1.- Dictados -- al piano y con grabaciones-- a dos, tres y cuatro voces, de las especies de contrapunto dentro del sistema tonal.
- 2.- Dictados -- al piano y con grabaciones-- a dos, tres y cuatro voces, de los enlaces armónicos mas comunes durante el período barroco.
- 3.- Audición de las formas utilizadas en el período barroco.
- 4.- Entonación y ejecución instrumental de los recursos contrapuntísticos y armónicos vistos durante el curso.

EVALUACIÓN

Se harán dos exámenes parciales --incluyendo lo visto hasta el momento de los mismos así como el examen final de semestre, el cual incluirá todo lo visto durante el curso. Las tres calificaciones se promediarán al final.

BIBLIOGRAFÍA

- De La Motte, Diether., "Contrapunto" (Ed. Labor; Barcelona, España. 1991)
- Kühn, Clemens., "Tratado de la forma musical" (Ed. Labor; Barcelona, España. 1992.)
- Rosen, Charles., "Formas de sonata" (Ed. Labor; Barcelona, España. 1992.)
- Salzer, Félix., " Structural Hearing" (Ed. Dover; New York, USA. 1982)
- Zamacois, Joaquín., " Curso de formas musicales" (Ed. Labor; Barcelona, España. 1987.)

C) Ensamblés y/o conjuntos instrumentales

Hago una propuesta enfocada en mejorar el estudio y practica en ensambles en general , y en particular en Orquesta, Banda y/o coro ,de ser posible desde el sector infantil.(orquesta de cuerdas, Banda sinfónica, Coro)

Para Ensamble Básico de Alientos, recomiendo el método para Banda sinfónica de Bruce Pearson o Essential Elements y/o Accent on Achievement, métodos para Banda Sinfónica cuyo diseño temático facilita la practica en grupo desde el inicio del aprendizaje.

Implementar los métodos mencionados en el sector infantil desde el 1° año, tanto en alientos como en cuerdas. Platicando con maestros especialistas en cuerda algunos de ellos no están de acuerdo en implementar este método ya que distrae al alumno de la asimilación de las técnicas básicas en cada instrumento, sin embargo la motivación que reciben al tocar en grupo es muy grande. Su implementación y enseñanza deberá estar dirigida por especialistas en cuerda y/o alientos.

Incluir esta asignatura a partir del 1° año y no en 2°, En el Nivel Técnico Profesional.

D) Licenciatura en Educación Musical

Implementare el diseño de la especialidad en “**Profesor en entrenamiento de ensambles**”, en inglés Teacher Training , como una modalidad de la carrera de Educación musical o Dirección , según convenga a la institución, cuyos egresados estarán capacitados para dirigir ensambles grandes principalmente y/o pequeños, con formación integral en el manejo de la pedagogía existente actualmente; preparación que yo he ido adquiriendo , sin embargo no existe en México la oferta educativa para esta especialización.

Reforzar la colaboración y participación de asociaciones y agrupaciones de músicos del género Folclórico y popular con la finalidad de compartir y enriquecer las distintas áreas y géneros musicales de México.

E) Política de Educación musical en México

Las Instituciones públicas mexicanas siguen y deben seguir siendo la estructura fundamental del sistema de educación musical superior. Las instituciones públicas, en particular el CNM, son puntuales en el egresado de los más destacados profesionales a nivel nacional, mantienen el porcentaje más importante de egresados del país y sostienen a un proyecto pedagógico y educativo que se identifica con la construcción de una nación democrática, libre y soberana.

En el concepto de modernidad educativa que se maneja actualmente, se cuestionan los modelos innovadores de enseñanza por sus altos costos, se plantea la subordinación de los objetivos académicos a determinados requerimientos de la sociedad y del gobierno y se intenta modificar programas y objetos de estudio para adecuarlos a la visión tecnocrática que requiere el modelo neoliberal.

El CNM, que nació y se mantiene en la perspectiva de ser innovadora con un proyecto social, estatal y nacional, se ve particularmente afectada por estas concepciones, por lo cual se requiere redefinir y sustentar de nueva cuenta la originalidad de su perfil y de sus estructuras, para darle vigencia y pertinencia a su trayectoria de futuro.

Esto es así, porque el CNM, está inmersa en el conjunto de cambios acelerados que vive el país, y por tanto no puede mantenerse al margen de la recomposición en materia cultural, artística y musical.

En este nuevo periodo de renovación nacional, ha llegado el momento de emprender acciones de gran trascendencia en la educación musical a través del CNM.

Estas actividades deben orientarse a elevar substancialmente la calidad del servicio que se ofrece, a formar cuadros profesionales capaces de conducir con mayor éxito la producción y la transferencia de conocimientos musicales y artísticos que la sociedad demanda, desde la perspectiva del beneficio, el compromiso y la mejora de las condiciones de vida de la población, del fortalecimiento de los valores, la identidad cultural y el ejercicio pleno de los derechos que garantizan nuestra condición de país independiente.

Propuestas:

- Se propugnará por la construcción de un escenario que impulse cambios de pertinencia cultural y artística en las instituciones de educación básica y media básica del DF.
- Diseñar e implementar planes y programas de estudio de iniciación musical y propedéutica en escuelas primaria cercanas al CNM, como parte de un programa piloto en el DF.
- Rediseñar los planes y programas de estudio en las escuelas de iniciación artística y CEDART del INBA y redefinir sus objetivos académicos.
- Formular un conjunto de prioridades artísticas y musicales para ser atendidas al corto, mediano y largo plazos, desde la perspectiva de un proyecto democrático y de soberanía, promovido por la generación y transferencia de conocimientos desde el CNM.

F) Política Laboral

- Impulsare una revisión de la reglamentación vigente en materia de contratación de instrumentistas en las orquestas nacionales con el fin de dar prioridad de ingreso a los egresados del CNM; si esto progresa, hacerlo extensivo a todos y todas l@s egresados de instituciones de educación Superior del país.
- Se promoverá la creación de una ley ante el H. Congreso de la Unión con la finalidad de delimitar el número de contrataciones a instrumentistas extranjeros en las orquestas nacionales, a fin de dar prioridad a egresados mexicanos de ocupar dicha fuente de trabajo.
- Promoveré la apertura de espacios públicos y/o privados para la presentación de maestros y alumnos de sus trabajos dentro de la especialidad de cada programa que ya desarrolla el CNM.

d. Etapas en que se realizara el proyecto

En una primera etapa y una vez aprobado por las autoridades correspondientes del INBA, consejo Técnico y Consejo Académico, se pondrán en marcha todos los ámbitos de acción de manera inmediata , priorizando la reestructuración del sector infantil, revisión de planes de estudio , rediseño y creación de nuevos ensambles instrumentales .

En una segunda etapa, se realizará la revisión de la Estructura Temática en general, se implementara la nueva especialidad de Profesor en entrenamiento de ensambles y diseñara el nuevo plan de estudio y Estructura temática de Orquesta, Banda y coro

Tercera etapa, se implementara la política de Educación musical en México

e. Instancias internas y externas con las que se generaran vínculos para el desarrollo del proyecto.

Nacionales

- Escuelas de iniciación artística y CEDART del INBA, para refrendar los vínculos y programas existentes y crear nuevos.
- SEP, para diseñar e implementar planes y programas de estudio de iniciación musical y propedéutica en escuelas primaria cercanas al CNM, como parte de un programa piloto en CDMX.
- Se impulsará la creación de nuevos convenios con cada una de las instituciones musicales profesionales del país tanto, educativas, de investigación y promoción, tales como: Escuela Nacional de Música de la UNAM, Centro Nacional de Investigación Musical (CENIDIM), Escuela de Música de Monterrey, Conservatorio de las Rosas de Morelia, , Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Guadalajara, la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana, la Casa de Música de Tlaxcala, la Escuela de laudería del INBA, Coordinación de Música y Opera del INBA, Sistema Nacional de Fomento Musical de CONACULTA, entre otras.
- Sistema Nacional de fomento musical de la Secretaria de Cultura para crear proyectos conjuntos con el SNFM en virtud de realizar labores pedagógicas por medio de pasantes y egresados del CNM.
- DIF, para establecer vínculos y proyectos con su actual directora Dra.Nuria Espresate con el fin de diseñar junto con el área de educación musical, un programa de iniciación musical en esa institución federal.
- AMMS (asociación mexicana del método Suzuki) para realizar un convenio de cooperación con la AMMS y su presidenta actual Araceli Lugo Oliva y del comité de administración Leslie Mizrachi Aksioté, con el fin de establecer cooperación e intercambio de conocimientos entre maestros y alumnos del CNM y la AMMS.

Internacionales

- TMEA, Teacher music education association en EUA, con quienes he mantenido contacto por mi labor como Coordinador Nacional de Bandas sinfónicas.
- Conservatorio Nacional de Paris, Francia, con quienes mantengo comunicación por haber realizado estudios de especialización.
- Academia de Helsinki, Finlandia, por haber tenido programas de intercambio cuando fui subdirector académico del Conservatorio del Estado de Mexico
- Conservatorio del Palau, en Catalunya, en donde actualmente estudia mi hija la carrera de piano.

f. Cronograma de acciones

Ámbitos prioritarios de acción del proyecto y su implementación, durante 4 años de gestión.

	A partir del Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Sector infantil e iniciación musical	xx	xx	xx	xx
Planes de estudio y estructura temática.		xx	xx	
Ensamblés y conjuntos instrumentales.	xx	xx	xx	xx
Licenciatura en Educación Musical.	xx	xx	xx	
Política de Educación musical en México	xx	xx	xx	xx
Política laboral.	xx	xx	xx	xx

g. Resultados esperados al corto, mediano y largo plazos.

	A partir del Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Sector infantil e iniciación musical	50%	30%	20%	10%
Planes de estudio y estructura temática.		50%	50%	
Ensamblés y conjuntos instrumentales.	50%	30%	20%	10%
Licenciatura en Educación Musical.	20%	50%	30%	
Política de Educación musical en México	25%	25%	25%	25%
Política laboral.	25%	25%	25%	25%

h. Mecanismos que generara para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.

- Se elaborara el programa operativo anual POA, basado en todos los aspectos y acciones señalados en este documento aunado a las acciones que ya están en operación actualmente, evitando doblar información y empalmando acciones en caso necesario.
- Se implementara una evaluación bimestral del POA, mediante el formato correspondiente, señalando indicadores propuestos y alcanzados de manera numérica y porcentual.
- Derivado de esta evaluación se implementara un seguimiento con el flujo de matrícula, por nivel escolar, carrera y/o especialidad para llevar el diagnostico de alumnos y alumnas beneficiados, entre otros.

i. Tipos de informe que se realizaran para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

- ❖ Se elaboraran informes semanales de actividades por área académica y administrativa, concentrándose y resumiéndose en un informe semanal por área de Dirección, Subdirección Académica y Subdirección administrativa.
- ❖ Derivado de lo anterior, se elaboraran informes anuales de labores.
- ❖ Paralelamente se elaboraran todos los informes que las autoridades del INBA señalen para el cumplimiento de los objetivos y programas.

Por ultimo manifiesto mi convicción de la imperiosa necesidad de impulsar a México hacia la modernidad y democracia, restableciendo el tejido social a través de las culturas y el arte; comparto la nueva visión de país que impulsa la 4T, y su presidente Andrés Manuel López Obrador.

FIN DEL PROYECTO

Elaboró :Fernando Lipkau Rodriguez

24 de febrero de 2022